Fundación Africa Directo

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2017

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)

KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación África Directo

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación África Directo (la Fundación), que comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación África Directo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Reconocimiento de ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (véanse notas 4 g y 13)

La Fundación reconoce los ingresos de la actividad propia, en particular, los procedentes de donaciones de patrocinadores y colaboraciones de acuerdo con su devengo, es decir, cuando se reciben para financiar gastos o proyectos específicos, siguiendo el criterio del porcentaje de realización del proyecto específico financiado determinado éste en función del grado de avance de los costes incurridos sobre los totales calculados. Sin embargo, cuando se trata de donaciones genéricas, habitualmente incondicionales, es decir, no vinculadas a cierto proyecto en particular, el ingreso se reconoce contablemente cuando la donación es considerada irreversible hecho que suele coincidir en la práctica con su cobro efectivo. Debido al considerable grado de juicio que la Dirección debe ejercer para determinar correctamente el importe de los ingresos a registrar en cada caso, unido a la significatividad de los importes involucrados, hemos considerado este área como susceptible de incorrección material y, por tanto, de la mayor significatividad en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento y la evaluación del diseño e implementación de los controles internos relevantes que operan en la Fundación vinculados al proceso de reconocimiento de estos ingresos. Asimismo, para una muestra de estos ingresos, hemos verificado la razonabilidad de los importes registrados contablemente al cierre del ejercicio, considerando las condiciones específicas contempladas en los acuerdos alcanzados con los patrocinadores. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Tesorero de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Tesorero es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Tesorero es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Tesorero tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Tesorero.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Tesorero, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Tesorero de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Tesorero de Fundación África Directo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C.: nº S0702

Carlos Fernández-Vázquez Maeso
Inscrito en el R.O.A.C.: nº 15549

5 de noviembre de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/12805
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Balances Abreviados
31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en euros)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**52.963,38**	**59.703,52**
I. Inmovilizado intangible		-	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
III. Inmovilizado material		-	-
IV. Inversiones inmobiliarias	5	6.063,38	6.103,52
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	46.900,00	53.600,00
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		**1.499.132,59**	**819.487,20**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Existencias		-	-
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	22,33	21,14
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
VI. Inversiones financieras a corto plazo	8	931.928,11	6.700,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		-	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	567.182,15	812.766,06
TOTAL ACTIVO (A+B)		**1.552.095,97**	**879.190,72**

Balances Abreviados
31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		**1.373.516,15**	**637.466,03**
A-1) Fondos propios	10	1.367.452,77	631.362,51
I. Dotación fundacional		15.025,30	15.025,30
II. Reservas		519.751,48	519.751,48
III. Excedentes de ejercicios anteriores		96.585,73	81.576,28
IV. Excedente del ejercicio		736.090,26	15.009,45
A-2) Ajustes por cambio de valor		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	6.063,38	6.103,52
C) PASIVO CORRIENTE		**178.579,82**	**241.724,69**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Provisiones a corto plazo		-	-
III. Deudas a corto plazo		-	3.000,00
1. Deudas con entidades de crédito		-	3.000,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Beneficiarios-Acreedores	11	162.132,24	238.468,35
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		16.447,58	256,34
2. Otros acreedores		16.447,58	256,34
VII. Periodificaciones a corto plazo		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**1.552.095,97**	**879.190,72**

Cuentas de Resultados Abreviadas
31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresadas en euros)

	Nota	(Debe) Haber 2017	2016
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	13	2.053.424,30	1.107.579,16
a) Cuotas de asociados y afiliados		88.409,84	88.535,84
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.935.644,46	1.010.785,62
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10.b	29.370,00	8.257,70
2. Gastos por ayudas y otros		(1.327.530,34)	(1.160.676,25)
a) Ayudas monetarias	14	(1.292.990,59)	(1.127.518,37)
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(34.539,75)	(33.157,88)
3. Gastos de personal	15	(12.115,85)	(14.037,45)
4. Otros gastos de la actividad		(55.090,75)	(58.323,91)
5. Amortización del inmovilizado	5	(40,14)	(40,14)
6. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10.b	77.208,68	133.274,74
7. Exceso de provisiones			-
8. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	-	7.102,88
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		735.855,90	14.879,03
9. Ingresos financieros	16	6,25	130,42
10. Gastos financieros	16	-	-
11. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		228,11	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		234,36	130,42
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		736.090,26	15.009,45
12. Impuestos sobre beneficios	12	-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		**736.090,26**	**15.009,45**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
1. Subvenciones recibidas		(40,14)	(59.941,41)
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(40,14)	(59.941,51)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		(40,14)	(59.941,51)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**736.050,12**	**(44.931,96)**

(1) Naturaleza y Actividades

(a) Fines de la Fundación

La Fundación África Directo (la Fundación) se fundó el día 6 de abril de 1995 con el nombre de Solidaridad con Malawi y con la finalidad de promover el bienestar de la población de Malawi.

Después de 8 años de cooperación en dicho país, los patronos de la Fundación optaron por ampliar los fines de la Fundación y comenzar a trabajar en otros países de África.

Así, en 2003, se modificaron los estatutos de forma que la Fundación pudiera abarcar un radio de acción que englobara toda África. De esta forma, por acuerdo de su Patronato del día 10 de septiembre de 2003, la Fundación Solidaridad con Malawi modificó su denominación por la actual de Fundación África Directo.

Tal y como se indica en sus Estatutos, la Fundación tiene como fin la cooperación para el desarrollo y bienestar de la población más desfavorecida de los Países o Estados de África ayudando al desarrollo y evolución de la personalidad genuina y propia de cada uno de los pueblos y naciones en los que interviene sin pretender, en ningún caso, trasplantar a cada uno de éstos ni la cultura ni las instituciones de otros países.

Para el logro de estos fines la Fundación realiza las siguientes actividades:

- Cooperar directamente, proporcionando apoyo técnico y financiero, en las distintas fases de ejecución de proyectos de desarrollo que promuevan la consecución de los fines fundacionales entre los habitantes de los Países o Estados de África.
- Capacitar a las comunidades locales por medio del acompañamiento de voluntarios sobre el terreno.
- Concienciar a los Agentes Sociales en los países donantes y receptores sobre la necesidad de su participación activa en la mejora del nivel de vida de los habitantes de los pueblos de África.

La Fundación, con CIF G81170474, está declarada de Utilidad Pública e inscrita en el Archivo-Registro de la Subdirección General de Fundaciones y Entidades Tuteladas de la Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con el número 28/0975 y está registrada como Fundación Benéfico-Asistencial, por Orden Ministerial de 12 de Julio de 1995.

La Fundación tiene su domicilio en la calle Fernando el Católico 76, 28015 Madrid, tfno. 91 544 58 76, domicilio donde además coordina sus actividades.

(b) Actividades realizadas en el ejercicio

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Fundación ha continuado con su misión establecida en sus Estatutos, cooperando con contrapartes locales para la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios de las ayudas concedidas que permiten financiar los proyectos previamente aprobados por la Dirección.

(Continua)

En particular en 2017 y 2016, la Fundación ha realizado su labor, iniciando nuevos proyectos, en algunos casos, y manteniendo el apoyo o continuando con proyectos iniciados en ejercicios anteriores, en otros casos.

Su ayuda, en cualquier caso, se ha materializado en este ejercicio, en proyectos de 13 países (18 en 2016), siendo su presencia más importante, en términos monetarios, en Malawi, Uganda, Tanzania y Sudán.

Los proyectos realizados en estos países son, esencialmente:

- Proyectos agrícolas.
- Educación.
- Sanidad.
- Agua e higiene
- Empoderamiento a través, especialmente, de la capacitación y la formación.
- Energía.
- Microfinanzas.

(2) Bases de Presentación de las cuentas anuales abreviadas

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 se han formulado de acuerdo con la legislación vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Tesorero de la Fundación estima que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 25 de octubre de 2018, serán aprobadas por la Patronato sin modificación alguna.

(b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Para mostrar la imagen fiel se han aplicado todos los principios contables legalmente obligatorios, contenidos en la normativa contable mencionada en el apartado a) de esta nota.

(c) Moneda Funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

(Continua)

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de estas cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las presentes cuentas anuales abreviadas:

i. Evaluación de correcciones valorativas en inversiones inmobiliarias

ii. Reconocimiento de los ingresos por donaciones recibidas de patrocinadores y gastos por ayudas monetarias concedidas a contrapartes para financiar los proyectos en África.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016, aprobadas por el Patronato de la Fundación de fecha 17 de marzo de 2017.

(3) Distribución del Excedente del ejercicio

La distribución del excedente positivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, por importe de 736.090,26 euros consiste en su traspaso íntegro a reservas.

La aplicación del excedente positivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, por importe de 15.009 euros aprobado por el Patronato de la Fundación el 17 de marzo de 2017, consistió en su traspaso íntegro a reservas.

(4) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General Contabilidad y en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre. Las principales son las siguientes:

(a) Inversiones inmobiliarias

La Fundación clasifica en este epígrafe los inmuebles, incluidos aquellos en curso o desarrollo, destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Fundación o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

(Continua)

Los activos incluidos en las inversiones inmobiliarias figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presentan en el balance abreviado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

En el caso de que al cierre del ejercicio, el valor contable de alguno de los elementos fuese superior al importe recuperable o que se detectasen factores indicativos de obsolescencia, se reconocería la correspondiente pérdida por deterioro de valor tal y como se detalla en la nota 4 b).

La amortización de las Inversiones inmobiliarias se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Fundación determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Inmuebles	2%	50

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

(b) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Fundación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Fundación comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a las inversiones inmobiliarias.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

(Continua)

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas y reversiones por deterioro de valor, se reconocen aplicando los criterios de deterioro de valor del resto de activos no corrientes.

(c) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento del patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual, y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(d) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de la actividad o comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo, y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

a. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

La Fundación clasifica en esta categoría la adquisición de valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, para los que se tiene intención efectiva y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se reconocen inicialmente al valor razonable que es el coste de adquisición, más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b. Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

c. Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa del valor de la inversión se limita al valor de la misma.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

d. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo beneficiarios-acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(Continua)

(e) Impuesto sobre el valor añadido (IVA)

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como del coste de los servicios, que son objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario por el valor razonable del bien o servicio recibido.

Las ayudas de patrocinadores que se reciben para financiar gastos específicos se imputan a ingresos proporcionalmente, en función de los gastos incurridos (devengados) en cada proyecto específico financiado. Si las ayudas son de carácter genérico (para financiar la actividad de la Fundación en su conjunto) y con carácter incondicional, se lleva a ingreso en el momento de su concesión que habitualmente coincide con su cobro o ingreso en su cuenta corriente.

Las cesiones de inmuebles recibidas de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales se reconocen en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido, contabilizando un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención / donación.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de resultados.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(Continua)

(i) Ayudas monetarias

Los gastos incurridos por convenios y colaboraciones con contrapartes en África para los proyectos de la Fundación, se reconocen en la cuenta de resultados cuando se conceden si tienen carácter incondicional y la Fundación no tiene una implicación significativa y un control sobre la ejecución de los proyectos. En caso contrario, el gasto se devenga y registra en función del avance real del proyecto que coincide con los costes realmente incurridos en el terreno en África.

(j) Impuesto sobre beneficios

Según lo dispuesto en el Título II Capítulo I de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades sin fines lucrativos que cumplan determinados requisitos están exentas del Impuesto sobre Sociedades para las rentas especificadas en el capítulo II de la misma Ley. Los requisitos exigidos son los siguientes:

- Que persigan fines de interés general como pueden ser asistencia e inclusión social, cívicos, educativos, científicos, sanitarios, laborales, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado, etc.
- Que destinen a la realización de dichos fines el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:
    - Rentas de explotaciones económicas.
    - Rentas derivadas de transmisión de bienes y derechos de su titularidad.
    - Ingresos obtenidos por cualquier otro concepto, deducidos los gastos para la obtención de los mismos.
- Que las actividades no consistan en desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Que los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno sean gratuitos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados en el desempeño de su función.
- Que en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias de mecenazgo.
- Que estén inscritas en el registro correspondiente.
- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas establecidas por su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

(Continua)

Cumplidos todos estos requisitos, la Fundación se dirigió por escrito a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria comunicándole su opción por dicho régimen a través de la correspondiente declaración censal.

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido:

En general, la Fundación reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido:

La Fundación reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido:

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Fundación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Clasificación:

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(k) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Fundación clasifica los activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Fundación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación o se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales abreviadas sean formuladas.

(Continua)

(l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se reconocen como consecuencia de un incremento de los recursos de la Fundación, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la Fundación, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad (véase notas 4 (g) y 4 (i)).

(5) Inversiones Inmobiliarias

El detalle y movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

Ejercicio 2017:

	Euros			
	31.12.16	Altas	Bajas	31.12.17
Coste				
Terrenos	4.243,17	-	-	4.243,17
Construcciones	2.006,83	-	-	2.006,83
Total coste	6.250,00	-	-	6.250,00
Amortización acumulada				
Construcciones	(146,48)	(40,14)	-	(186,62)
Total amortización acumulada	(146,48)	(40,14)	-	(186,62)
Deterioro				
Terrenos	-	-	-	-
Total deterioro	-	-	-	-
Valor neto contable	6.103,52	(40,14)	-	6.063,38

(Continua)

Ejercicio 2016:

	Euros			
	31.12.15	Altas	Bajas	31.12.16
Coste				
Terrenos	126.378,50	-	(122.135,33)	4.243,17
Construcciones	59.771,50	-	(57.764,67)	2.006,83
Total coste	186.150,00	-	(179.900,00)	6.250,00
Amortización acumulada				
Construcciones	(3.167,07)	(40,14)	3.060,73	(146,48)
Total amortización acumulada	(3.167,07)	(40,14)	3.060,73	(146,48)
Deterioro				
Terrenos	(116.938,00)	-	116.938,00	-
Total deterioro	(116.938,00)	-	116.938,00	-
Valor neto contable	66.044,93	(40,14)	(59.901,27)	6.103,52

En 2013 la Fundación recibió como donación el 50% de una plaza de garaje en Ubrique y el 50% de un local comercial en Ronda siendo estos inmuebles registrados inicialmente por 186.150,00 euros.

Se ha catalogado estos inmuebles como inversiones inmobiliarias, no destinadas a fines de la Fundación. En el momento en que se vaya a percibir rentas del inmueble, bien vía arrendamiento o bien venta, dichas rentas se destinarían a los proyectos de la Fundación en África.

Al cierre del ejercicio 2013 se realizó una valoración de ambos locales por parte de un experto independiente y considerando ofertas recibidas se registró un deterioro por 133.495,00 euros. Siguiendo el mismo criterio, en el ejercicio 2014 se revertieron 16.557,00 euros.

El 25 de mayo del 2016 se produjo la venta del local comercial en Ronda por un importe de 67.004 euros. Se cobró a través de un cheque el 26 de mayo de 2016 un importe de 6.704,15 euros y el resto por importe de 60.300 euros, en nueve plazos anuales de 6.700 euros más el interés legal del dinero. Durante el 2017 han continuado los cobros según calendario.

(6) Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no cuenta con ningún bien catalogado como de Patrimonio Histórico.

(Continua)

(7) Usuarios y otros Deudores de la actividad propia

El detalle de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.17	31.12.16
Usuarios Deudores	22,33	21,14
Total	22,33	21,14

Este epígrafe corresponde a los derechos de cobro con organismos públicos y entidades de carácter privado, ya sean empresas mercantiles o entidades sin ánimo de lucro, por la aprobación de proyectos presentados.

(8) Inversiones financieras

El detalle de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	**2016**
No corriente		
Créditos a terceros	46.900,00	53.600,00
Total	**46.900,00**	**53.600,00**
Corriente		
Depósitos	925.228,11	-
Créditos a terceros	6.700,00	6.700,00
Total	**931.928,11**	**6.700,00**

El 25 de mayo de 2016, se produjo la venta del local comercial en Ronda. El importe a corto y largo plazo de créditos a terceros corresponde a la parte pendiente de cobro de la venta del citado local (Nota 5).

Al 31 de diciembre de 2017, los depósitos registrados en el epígrafe de inversiones financieras a corto plazo corresponden, principalmente, a dos depósitos mantenidos en instituciones financieras nacionales de libre disposición, por un importe de 324.639,04 euros mantenido en Bankinter y 600.140,07 en Banco Santander, los mencionados depósitos tienen un vencimiento entre seis meses y un año.

(Continua)

(9) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Bancos	567.045,29	812.629,20
Caja	136,86	136,86
	567.182,15	812.766,06

(10) Patrimonio Neto

(a) Fondos Propios

El movimiento de los fondos propios durante 2017 y 2016 es como sigue:

2017	**Fondo Social**	**Excedente Ejercicios Anteriores**	**Reservas**	**Excedente del ejercicio**	**Total**
Saldos a 1 de enero de 2017	15.025,30	81.576,28	519.751,48	15.009,45	631.362,51
Aplicación del excedente negativo del ejercicio anterior	-	15.009,45	-	(15.009,45)	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	736.090,26	736.090,26
Saldo a 31 de diciembre de 2017	15.025,30	96.585,73	519.751,48	736.090,26	1.367.452,77

2016	**Fondo Social**	**Excedente Ejercicios Anteriores**	**Reservas**	**Excedente del ejercicio**	**Total**
Saldos a 1 de enero de 2016	15.025,30	119.806,65	519.751,48	(38.230,37)	616.353,06
Aplicación del excedente negativo del ejercicio anterior	-	(38.230,37)	-	38.230,37	-
Excedente negativo del ejercicio	-	-	-	15.009,45	15.009,45
Saldo a 31 de diciembre de 2016	15.025,30	81.576,28	519.751,48	15.009,45	631.362,51

(Continua)

(b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de las Subvenciones, donaciones y legados durante 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros
Saldo a 1 de enero de 2016	66.044,93
Bajas	(59.941,41)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	6.103,52
Bajas	(40,14)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	6.063,38

Los traspasos a la cuenta de resultados del ejercicio 2017 y 2016, recogen la imputación como ingresos de la amortización de los bienes subvencionados y/o su deterioro o enajenación, en su caso.

Durante el 2017 se han recibido subvenciones por un importe de 29.370 euros de Entidades públicas y 77.168,54 euros de personas físicas las cuales se han imputado directamente a resultados sin pasar por patrimonio previamente.

No se ha considerado el correspondiente efecto fiscal, debido a que la Fundación está acogida al régimen fiscal de entidades sin ánimo de lucro y, por lo tanto, se encontraría exenta de tributación por este concepto.

(11) Beneficiarios - Acreedores

El movimiento de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.16	Altas	Disminuciones	31.12.17
Beneficiarios	238.468,35	1.417.268,79	(1.493.604,90)	162.132,24
Total	238.468,35	1.417.268,79	(1.493.604,90)	162.132,24

	Euros			
	31.12.15	Altas	Disminuciones	31.12.16
Beneficiarios	248.031,66	1.271.517,64	(1.281.080,95)	238.468,35
Total	248.031,66	1.271.517,64	(1.281.080,95)	238.468,35

(Continua)

Este epígrafe recoge la deuda que mantiene la Fundación al final del ejercicio con los beneficiarios de los proyectos ya aprobados.

(12) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Activos		
Otros Créditos con las Administraciones Públicas	22,33	21,14
Total Activos	22,33	21,14

Otros créditos con las Administraciones Públicas corresponde al derecho de cobro de la Fundación con Hacienda en concepto del Impuesto sobre Sociedades por las retenciones practicadas y por devoluciones no recibidas de ejercicios anteriores.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece que en la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Fundaciones de estas entidades, únicamente serán computables los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas.

Los ingresos y gastos de la Fundación en el ejercicio 2017 y 2016 del impuesto provienen en su totalidad de rentas exentas, por lo que la base imponible del Impuesto sobre Fundaciones es cero.

Todos los gastos originados, han sido en cumplimiento de los fines de la Fundación.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los cuatro últimos ejercicios.

(Continua)

Una conciliación entre el saldo de ingresos y gastos para los ejercicios 2017 y 2016 y la base imponible del impuesto sobre beneficios para esos ejercicios es la que se describe a continuación:

Ejercicio 2017	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Resultado del ejercicio	**-**	-	**736.090,26**
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Resultado antes de impuestos	**-**	-	**736.090,26**
Diferencias permanentes		-	(736.090,26)
Base Imponible (resultado fiscal)	-	-	-

Ejercicio 2016	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Resultado del ejercicio	**-**	-	**15.009,45**
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Resultado antes de impuestos	**-**	-	**15.009,45**
Diferencias permanentes	(15.009,45)	-	(15.009,45)
Base Imponible (resultado fiscal)	-	-	-

Diferencias permanentes recoge el efecto de excluir del cálculo los ingresos y gastos correspondientes a rentas exentas.

(Continua)

(13) Ingresos de la actividad propia

El detalle de ingresos de la Fundación en 2017 y 2016 han sido las siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Socios y colaboradores	88.409,84	88.535,84
Subv. Privadas (Fundaciones)	505.490,43	338.688,15
Otros donativos	1.381.504,65	650.554,00
Subv. Privadas (Fondos)	48.649,38	21.543,17
Subv. Públicas	29.370,00	8.258,00
Total	2.053.424,30	1.107.579,16

Los ingresos de socios y colaboradores recogen las cuotas periódicas de afiliados para financiar programas específicos de la Fundación (apadrinamiento por medio de becas y ayudas) y las cuotas periódicas de afiliados para apoyar al conjunto de actividades y programas de África Directo (socios).

En cuanto a las subvenciones privadas y otros donativos, se trata de subvenciones o donaciones de empresas privadas o particulares y otras instituciones privadas para financiar proyectos no finalistas de la Fundación en África.

(14) Gastos por ayudas

La Fundación sólo desarrolla una Actividad Propia de Cooperación y Desarrollo en África, siendo el total del gasto en ayudas monetarias y no monetarias para África del ejercicio 2017 por importe de 1.292.990,59 euros (1.127.518,37 euros en 2016).

(Continua)

(a) Ayudas Monetarias

El detalle y desglose al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del epígrafe de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo la ayuda comprometida en cada país africano donde se desarrolla la actividad, e incluyendo, en su caso, los reintegros es como sigue:

	Euros	
País	2017	2016
ANGOLA	18.618,00	6.000,00
BURKINA	30.521,00	15.349,00
CAMERÚN	61.937,27	38.252,46
R.D.CONGO	1.720,00	46.133,69
MALAWI	178.259,37	248.898,50
MOZAMBIQUE	13.089,01	40.747,00
NIGERIA	15.694,48	39.864,29
SIERRA LEONA	46.079,10	84.982,00
SUDAN	127.100,00	10.624,67
TANZANIA	103.653,43	80.024,11
TOGO	6.700,00	-
MALI	-	15.471,00
MADAGASCAR	-	7.100,00
ETIOPIA	-	6.976,00
UGANDA	657.534,03	483.495,65
CHAD	-	3.600,00
ZAMBIA	32.084,90	-
Total	**1.292.990,59**	**1.127.518,37**

(15) Gastos de Personal

Su detalle durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Sueldos, salarios y asimilados	9.964,85	11.783,88
Cargas sociales	2.151,00	2.253,57
	12.115,85	14.037,45

(Continua)

Durante 2017 y 2016 el número medio de empleados distribuido por categorías ha sido el siguiente:

Categorías	2017	2016
Titulados	0,5	1
	0,5	1

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el número de empleados distribuidos por sexo y categorías, es como sigue:

	2017		2016	
Categorías	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Titulados		-	-	1
		-	-	1

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no ha habido empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual al 33 % (o calificación equivalente local)

(16) Ingresos y gastos financieros

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el importe de las pérdidas y ganancias por categorías de activos y pasivos financieros es como sigue:

	Euros		
	2017		
	Activos financieros	Pasivos Financieros	
	Préstamos y partidas a cobrar	Débitos y partidas a pagar	Total
Ingresos financieros por créditos con terceros	6,25	-	6,25
	6,25		6,25
Ganancias netas en la cuenta de resultados		-	

	Euros		
	2016		
	Activos financieros	Pasivos Financieros	
	Préstamos y partidas a cobrar	Débitos y partidas a pagar	Total
Ingresos financieros por créditos con terceros	130,42	-	130,42
Ganancias netas en la cuenta de resultados	130,42	-	130,42

(17) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Durante el ejercicio 2017 y 2016 la Fundación no ha realizado transacciones ni mantenido saldos en moneda extranjera.

(18) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

18.1 Actividad de la entidad

Línea de actividad -. Servicio de Promoción y Cooperación Social

I. Actividades realizadas

A-. Identificación

- Tipo de actividad: Actividad propia.
- Identificación de la actividad por sectores: D01 Cooperación al Desarrollo al conjunto de la Población africana necesitada.
- Lugar de desarrollo de la actividad: África.
- Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2017, la Fundación ha continuado cooperando con contrapartes locales para la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios de esta ayuda. La fundación ha realizado su labor, iniciando nuevos proyectos, por un lado, y manteniendo el apoyo o continuando con proyectos iniciados en ejercicios anteriores, por otro. Su ayuda, en cualquier caso, se ha materializado en este ejercicio, en proyectos de 13 países, siendo su presencia más importante, en términos monetarios, Malawi, Uganda, Tanzania y Sudán.

Los proyectos realizados son: proyectos agrícolas; educación; sanidad; agua e higiene; empoderamiento a través, especialmente, de la capacitación y la formación; energía; y microfinanzas.

(Continua)

Importe	% s/total	País	Proyecto	Personas jurídicas	Personas físicas
18.618,00	1,44%	**Angola**	Colaboración con el Hospital de Balombo y Campaña de apoyo a bebés de madres seropositivas (Hijas de la Caridad)	1	2.300
30.521,00	2,36%	**Burkina Fasso**	Promoción agrícola agentes de desarrollo en Dialgaye (Padres Blancos); Construcción de la cocina y un lavadero para el Hogar de Huérfanas en Nasso (Religiosas de María Inmaculada); Equipamiento dormitorio Centro de Formacion Femenino en Ouagadougo (Religiosas de María Inmaculada); Construccion de un Centro de Salud en Fada N´Gourma (Hermanas de San Jose de Cluny)	4	1.850
61.937,27	4,79%	**Camerún**	Campaña nutricional para bebes desnutridos en Widikum (Hermanas Siervas de María); Equipamiento Hospital y dotación de ambulancias en St Joseph, Widikum (Hermanas Siervas de Maria)	1	20.000
178.259,37	13,79%	**Malawi**	Apoyo a tres hospitales y sus programas comunitarios: Atupele (Rosarian Sisters), Alinafe y Mtendere (Teresian Sisters)	2	60.000
13.089,01	1,01%	**Mozambique**	Programa Agrícola en Inhambane (Misioneros de la Consolata); Construcción Pozo para Hogar de niñas huérfanas Arco Iris en Invihna (Hermanas Madre del Redentor); Apoyo Campaña Prevencion Albinismo en Maputo (Hermanas Mercedarias)	3	12.000
15.694,48	1,21%	**Nigeria**	Construcción de un Pozo en la Escuela Secundaria de Enzilo (Misioneras Clarisas)	1	1.500
1.720,00	0,13%	**RD Congo**	Programa Nutricional para Centro de Acogida niños huérfanos o abandonados acusados de brujería en Mbuji Mayi (Misioneros Salesianos); Equipamiento de un taller-escuela de costura Corte y Confección, con máquinas de coser en Kanzeze (Misioneras de la Pureza de María)	1	300
46.079,10	3,56%	**Sierra Leona**	Construcción escuelas primarias y pozo en Gberia, y construcción escuela en Dondoya (Escuelas de Wara Wara); Apoyo a 200 familias tras las Inundaciones (Misioneros Salesianos); Dotación de baterías solares para el	3	10.000

(Continua)

			Hospital de Mile 91 (Misioneras Clarisas)		
127.100,00	9,83%	**Sur Sudán**	Construcción de cinco escuelitas primarias para los desplazados en Juba (DMI).Construcción de un pozo en Juba (Daughters of Mary Inmaculate); Construcción de una escuela en Gogrial (Daughters of Mary Inmaculate); Emergencia a causa de la guerra en los campos de desplazados en Juba (Daughters of Mary Inmaculate); Equipamiento Escuela Primaria en Rumbek y dotación de paneles solares (Loreto Nuns); Programa de microcréditos agrícolas a mujeres en Luri (Daughters of Mary Inmaculate); Beca para la formación de una médico (Misioneras Combonianas).	2	5.500
103.653,43	8,02%	**Tanzania**	Construcción de Aulas para la Escuela infantil y Primaria y su equipamiento en Kikuletwa Village (Evangelizing Sisters); Apoyo al Centro de niños con discapacidad en Same (Little Sisters of St. Francis of Asis); Microcréditos agrícolas a mujeres en Kibaka (Daughters of Mary Inmaculate); Producción de Fotoprotectores para las personas con albinismo en Moshi (RDTC); Equipamiento Quirófano en Masanga (Hijas de la Caridad); Construcción de aulas y tanques para la dotación de agua a la Escuela secundaria en Orkeeswa (IEFT).	5	17.000
6.700,00	0,52%	**Togo**	Atención a presos en la cárcel y pacientes seropositivos en Lome (Misioneras Combonianas)	1	300

(Continua)

657.534,03	50,85%	**Uganda**	Programa de atención, escolarización y capacitación en oficios a las niñas madres de Aboke (Misioneras Combonianas); Programa Sanitario en Aboke Health Centre (Missionary Sisters of Mary Mother of the Church); Programa de atención a niños seropositivos (Misioneras Combonianas); Construcción de escuela, programas sociales y dotación de medicamentos para Dispensario en Jinja (Misioneras Queen of Apostles); Programa Educativo Escuela Secundaria Uplift en Luzira, Kampala (Hermanos del Sagrado Corazón); Construcción y equipamiento de una Maternidad en Kicwamba (Evangelizing Sisters); Programas de apoyo a la Maternidad y a los enfermos de malaria. Equipamiento del quirófano, Beca formación enfermero, Rehabilitación del Hall de la Escuela Secundaria St. Mark, Rehabilitación casa voluntarios, todo en Kamwenge (Evangelizing Sisters): Construcción de un Dispensario y rehabilitación de la Maternidad en Oje Health Centre (Sacred Heart Sisters); Programa de microcréditos a los refugiados y construcción de letrinas en BidiBidi Refugee Camp (Marian Brothers); Micro préstamos para escolarización a estudiantes de secundaria en Yumbe (Marian Brothers); Construcción de la Maternidad, incinerador de residuos y casa de las hermanas y apoyo alimentario en la Escuela, en Kamwezi (Evangelizing Sisters); Dotación de medicamentos al hospital de Kanawat (Evangelizing sisters); Rehabilitación del internado y de la casa de las hermanas en Nebbi (Little Sisters of Mary Inmaculate).	8	60.000
32.084,90	2,48%	**Zambia**	Construcción de un Laboratorio de Ciencias en Escuela Secundaria St. Columbas en Lusaka (Teresian Sisters)	1	350
1.292.990,59	**100,00%**			**35**	**196.100**

(Continua)

B-. Recursos humanos empleados en las actividades

	Número		Nº Horas /año por persona	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0,5	1.760	880
Personal voluntario	150	140	32.000	50.400
	151	141	33.760	51.280

C-.Beneficiarios o usuarios de las actividades

	Número	
Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	196.100
Personas jurídicas	20	35
	20	196.135

D-.Recursos económicos empleados en la actividad

	Euros	
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.028.059,86	1.327.530,34
Ayudas monetarias	993.059,86	1.292.990,59
Gastos por colaboración y órganos de gobierno	35.000,00	34.539,75
Gastos de personal	14.000,00	12.115,85
Otros gastos de la actividad	-	15.457,02
Amortización del Inmovilizado		
Total	**1.042.059,86**	**1.355.103,21**

(Continua)

Los gastos por colaboraciones y órganos de gobierno incluyen, principalmente, gastos de traslados de voluntarios y seguros de viajes.

E-. Objetivos e indicadores de actividad

Objetivo	**Indicador**	**Cuantificación**	
		Previsto	Realizado
Financiación de proyectos en África.	Número de proyectos ejecutados.	30	70 proyectos
Alcance de los proyectos ejecutados.	Número de beneficiarios de los proyectos.	200	344.100
Mantener o incrementar el número de voluntarios en el terreno y en España que colaboren en todas las gestiones de la Fundación.	Número de voluntarios.	150, en España y en el terreno	140 en España y en el terreno

II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad

Gastos/Inversiones	Importes expresados en Euros			
	Actividad 1	Total actividades	No imputados a actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	1.327.530,34	1.327.530,34		1.327.530,34
a) Ayudas monetarias	1.292.990,59	1.292.990,59	-	1.292.990,59
b) Ayudas no monetarias	-	-		-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	34.539,75	34.539,75	-	34.539,75
d) Reintegro de Subvenciones y donaciones	-	-	-	-
Gastos de personal	12.115,85	12.115,85	-	12.115,85
Otros gastos de la actividad	15.457,02	15.457,02*	39.633,73**	55.090,75
Amortización del Inmovilizado	-	-	40,14	40,14
Gastos financieros	-	-	-	-
Subtotal recursos	**1.355.103,21**	**1.355.103,21**	**39.673,87**	**1.394.777,08**
Total	**1.355.103,21**	**1.355.103,21**	**39.673,87**	**1.394.777,08**

* Otros gastos de la Actividad proceden de Transporte necesario para Ayudas y Gastos de Promoción Eventos
** Véase nota 18,2

(Continua)

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

A. Ingresos obtenidos por la Entidad

Ingresos	Euros Previsto	Euros Realizado
Aportaciones privadas	1.082.000,00	1.975.404,92
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	100,00	234,36
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias (promociones y eventos)	-	48.649,38
Subvenciones del sector público	-	29.370,00
Otro tipo de ingresos	-	77.208,68
Total ingresos obtenidos	**1.082.100,00**	**2.130.867,34**

IV. Convenios de colaboración firmados en 2017

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Proyecto con la Fundación Misaldeas suscrito para financiar varios proyectos en África.	209.973,11 €	209.973,11 €	
Proyecto con el Banco Santander suscrito para financiar varios proyectos en Camerún y África.	59.644,00 €	59.644,00 €	
Proyecto con el Ayuntamiento de Alcobendas suscrito para financiar varios proyectos en África.	20.000,00 €	20.000,00 €	
Proyecto con Milana Gaming suscrito para financiera la construcción de una escuela en Sierra Leona.	22.000,00 €	22.000,00 €	

(Continua)

Proyecto con Sunedison suscrito para financiera la construcción de una subestación en Uganda.	24.900,00 €	24.900,00 €	
Proyecto con Ana Palacios suscrito con el fin de la alfabetización en varios lugares de África.	12.500,00 €	0,00 €	
Proyecto con Pablosky suscrito para la construcción de una escuela en Uganda.	48.095,00 €	48.095,00 €	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

INGRESOS	**Previsto**	**Realizado**	**Desviación**	**Porcentaje**
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	100,00	234,36	134,36	134,36%
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias (promociones y eventos)	0,00	48.649,38	48.649,38	0,00%
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles				

(Continua)

Subvenciones del sector público	0,00	29.370,00	29.370,00	0,00%
Aportaciones privadas	1.082.000,00	1.975.404,92	893.404,92	82,57%
Otros tipos de ingresos (Herencia recibida Irala)	0,00	77.208,68		0,00%
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	**1.082.100,00**	**2.130.867,34**	**1.048.767,34**	96,92%

Respecto de los ingresos, la desviación ha sido del 96,92 % superior al previsto.

Dentro de estas partidas, se presupuestó unos ingresos provenientes del sector público, de promociones de captación de eventos que quedaron englobados en Plan de Actuaciones dentro de las aportaciones por **1.082.100,00**. No se presupuestó ingreso alguno en Otro tipo de Ingresos y finalmente se obtuvieron 77.208,68 euros de la parte de la Herencia recibida en 2017. Al igual que en Promociones de Eventos y Subvenciones del Sector Público

Respecto a las aportaciones privadas, tanto las provenientes de personas físicas como las de entidades jurídicas, su cifra se ha visto notablemente incrementada en un 82,57% respecto a lo presupuestado. El cálculo del importe presupuestado es complejo y se realiza de manera muy prudente.

Cuotas de socios y padrinos	88.409,84	4,09%
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	1.935.644,46	89,60%
Subvenciones, donaciones y legados	106.578,68	4,93%
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDAD PROPIA	**2.130.632,98**	**99,99%**
Ingresos financieros	234,36	0,01%
TOTAL RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER	**2.130.867,34**	**100,00%**

(Continua)

Gracias a este incremento en los ingresos obtenidos, la Fundación ha podido incrementar también la actividad desarrollada en África, elevando las ayudas monetarias presupuestadas en un 30,20% y destinándose sobre el total de Gasto Realizado en el ejercicio un 92,70%.

Suponiendo el gasto efectivamente afectado a los fines de la fundación (gastos por Ayudas propias propia, gastos del voluntariado etc.) sobre el total del gasto realizado en el ejercicio un 97,16%

Gastos / Inversiones	**Euros**			
	Previsto	Realizado	Desviación	Porcentaje
Gastos por ayudas y otros	1.028.059,86	1.327.530,34	299.470,48	29,13%
a) Ayudas monetarias	993.059,86	1.292.990,59	299.930,73	30,20%
b) Ayudas no monetarias	-			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	35.000,00	34.539,75	-460,25	-1,32%
d) Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Gastos de personal	14.000,00	12.115,85	-1.884,15	-13,46%
Otros gastos de explotación	40.000,00	55.090,75	15.090,75	37,73%
Amortización del inmovilizado	40,14	40,14	0,00	0.00%
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-

(Continua)

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-
Subtotal gastos	**1.082.100,00**	**1.394.777,08**	312.677,08	28,90%
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-

18.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

África Directo no cuenta con elementos patrimoniales que no sean las cuentas bancarias, depósitos y otras inversiones financieras (letras del Tesoro) y derechos de cobro con Donantes, con excepción de los dos inmuebles adquiridos en este ejercicio gracias a un legado. Todos estos elementos, se aplican anualmente a fines propios, junto con los posibles excedentes que se generen en años anteriores.

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	**736.090,26**
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	-
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, **1.1.C)** Cambios en criterios contables y subsanación de errores	**1.355.103,21**
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	**1.355.103,21**
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	**2.091.193,47**
RENTA A DESTINAR	
Importe	**1.463.835,43**
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	**70,00%**

(Continua)

NO PUEDE SER INFERIOR AL 70%, NI SUPERIOR AL 100%

Cálculo del importe correspondiente al porcentaje **mínimo** legal:	70,00%
	1.463.835,43

NOTA:

El Patronato acuerda destinar el mínimo legal del 70% de la Base de Cálculo un TOTAL de 1.463.835,43 €.

La Fundación no tiene importes pendientes o excesos de aplicación de ejercicios anteriores.

La diferencia de 108.732,22 € entre los Recursos destinados realmente a fines en el ejercicio de 1.355.103,21 un 64,80% de la Base de Cálculo y el mínimo legal acordado del 70% de la misma, queda pendiente de compensar con los excesos que se produzcan en los próximos cuatro ejercicios.

(Continua)

a) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2013	- 6.714,35		1.326.612,35	1.319.898,00	1.319.898,00	100,00%
2014	- 273.990,96		1.363.615,80	1.089.624,84	1.089.624,84	100,00%
2015	- 38.230,37		1.137.007,01	1.098.776,64	1.098.776,64	100,00%
2016	15.009,45		1.174.713,70	1.189.723,15	1.174.713,70	98,74%
2017	736.090,26		1.355.103,21	2.091.193,47	1.463.835,43	70,00%
TOTAL	432.164,03	-	6.357.052,07	6.789.216,10	6.146.848,61	

(Continua)

RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
	2013	2014	2015	2016	2017	IMPORTE PENDIENTE
1.319.898,00	1.319.898,00					0,00
1.089.624,84		1.363.615,80				0,00
1.098.776,64			1.137.007,01	15.009,45		0,00
1.174.713,70				1.174.713,70		0,00
1.355.103,21					1.355.103,21	108.732,22
6.038.116,39	1.319.898,00	1.363.615,80	1.137.007,01	1.189.723,15	1.355.103,21	108.732,22

La cantidad pendiente ha sido calculada también en la tabla por la diferencia del Sumatorio del ejercicio actual y ejercicios anteriores de la Renta destinada por acuerdo de 6.146.848,61 y los recursos realmente empleados por 6.038.116,39 =108.732,22

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE EN EL EJERCICIO 2017

En el ejercicio 2017 no ha habido ajustes negativos del resultado contable.

(Continua)

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Euros
651 Ayudas monetarias y en especie a contrapartes y beneficiarios africanos	1.292.990,59
653 Gastos directos de los Voluntarios en las Actividades	34.540,00
640 y 642 Gastos de Personal por coordinación de proyectos	12.116,00
624, 6210103 y 6291 Otros gastos: Transporte necesario para Ayudas y Gastos de Promoción Eventos	15.457,02
SUBTOTAL	**1.355.103,21**

(Continua)

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

	Euros	**Total**
1. Gastos en cumplimiento de fines	**1.355.103,21**	**1.355.103,21**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)		
2.1. Realizadas en el ejercicio		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		
TOTAL (1 + 2)	**1.355.103,21**	

La Inversión Inmobiliaria procedente de la partida Subvenciones, Donaciones y Legados, aunque haya quedado afectada por acuerdo del Patronato a los Fines Fundacionales, no se le aplica el Art. 32.6 del Reglamento de Fundaciones, y por tanto, el gasto periodificado de su amortización, no se imputa como recursos empleados en la actividad.

(Continua)

RECURSOS	**Euros**
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	1.355.103,21
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	**1.355.103,21**

18.3 Gastos de administración

El detalle y explicación de estos gastos es el siguiente:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	**DETALLE DEL GASTO**	**CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO**	**Euros**
8. Otros gastos de la actividad	Arrendamientos	Imputable en su totalidad a criterio administrativo	6.000,00
8. Otros gastos de la actividad	Servicios Profesionales	Imputable en su totalidad a criterio administrativo	20.619,62
8. Otros gastos de la actividad	Transportes	Imputable en su totalidad a criterio administrativo	0,00
8. Otros gastos de la actividad	Servicios Bancarios	Imputable en su totalidad a criterio administrativo	3.356,54
8. Otros gastos de la actividad	Publicidad, Propaganda	Imputable en su totalidad a criterio administrativo	908,75
8. Otros gastos de la actividad	Suministros	Imputable en su totalidad a criterio administrativo	397,00
8. Otros gastos de la actividad	Otros Servicios	Imputable en su totalidad a criterio administrativo	8.748,82
8. Otros gastos de la actividad	Pérdidas en Deudores de la actividad	Imputable en su totalidad a criterio administrativo	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:			**39.633,73**

(Continua)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	**Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)**		**Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio**	**Gastos resarcibles a los patronos**	**TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO**	**Supera (+). No supera (-) el límite máximo**
	5% de los fondos propios	**20% de la base de cálculo del Art. 27**				
		Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05				
	(1)	**(2)**	**(3)**	**(4)**	**(5) = (3) + (4)**	**(el mayor de 1 y 2) - 5**
2017	68.372,64	418.238,69	39.633,77	0,00	**39.633,77**	NO SUPERA

(19) Operaciones con partes vinculadas

El Coordinador General de la Fundación, Jose María Márquez y un miembro del Patronato, Javier Márquez son accionistas y miembros del Consejo de Administración de la sociedad propietaria del local donde la Fundación desarrolla sus actividades. Esta sociedad, Fernando El Católico, S.L., ha donado el uso de dicho local a la Fundación además de realizar aportaciones anuales en efectivo para sufragar los gastos generales y de administración de la Fundación.

Los miembros del Patronato no han percibido en 2017 ninguna retribución por su pertenencia al mismo, ni mantienen saldos con la Fundación al 31 de diciembre de 2017.

La Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de los miembros del Patronato o la Alta Dirección a título de garantía. Asimismo la Fundación no tiene obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Patronos o personal de la Alta Dirección.

Los Patronos y miembros de la ala dirección o persona físicas y/o jurídicas vinculadas a los mismos no han firmado contrato alguno con la Fundación o mantienen vinculación mercantil directa o indirecto con la Fundación durante 2017 ni en ejercicios anteriores.

(Continua)

(20) Política y gestión de riesgos

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Fundación están expuestas principalmente al riesgo de liquidez. La Fundación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y en la inversión del excedente de tesorería en depósitos bancarios a muy corto plazo, normalmente inferiores a tres meses, de forma que pueda disponer de liquidez en caso de necesidad.

(21) Otra información

La Fundación no posee participación en Sociedades mercantiles.

EI destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución se establece en el artículo 38 de los estatutos fundacionales estableciendo lo siguiente:

1. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que esta se produzca por fusión con otra, determinara la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizara por el Patronato constituido en Comisión liquidatoria bajo el control del Protectorado.

2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinaran a otra fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de in teres general análogos y que, a su vez, tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos, y que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid.

3. También podrán destinarse los bienes y derechos liquidados a organismos, entidades o instituciones públicas de cualquier orden o naturaleza que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid.

4. EI destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el Patronato.

5. La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquella de lugar se inscribirán en los oportunos registros.

El Patronato de la Fundación no ha sufrido cambios en el ejercicio 2017 con respecto al ejercicio anterior.

(Continua)

Tanto los Patronos de la Fundación, como el resto de voluntarios y delegados que prestan sus servicios en España, renuncian a cualquier tipo de remuneración, ya sea monetaria o en especie.

La Fundación cumple con el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002 del 22 de noviembre de medidas de reforma del sistema financiero.

KPMG Auditores, S.L. son los auditores de cuentas de la Fundación. La empresa auditora ha facturado por servicios de auditoría de cuentas para el ejercicio 2017 fueron 12.000 euros, (11.000,00 euros en 2016). El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados con independencia del momento de su facturación.

(22) Información sobre Medio Ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

(23) Hechos posteriores

No se han identificado hechos posteriores dignos de mención.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, el Tesorero procede a formular las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas del ejercicio 2017 de la Fundación África Directo en Madrid, a 25 de octubre de 2018.

Que el volumen que aquí se presenta para su registro correspondiente al ejercicio 2017, consta de los siguientes documentos:

- Balance y cuenta de resultados
- Memoria de la Gestión Económica

Y para que ello conste y surta los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Madrid a 25 de octubre de 2018.

Fdo._____

JAVIER MARQUEZ VIGIL

Tesorero de la Fundación
África Directo